Automotores de la Sierra S.A.



Ambato, 21 de diciembre de 2007.

83

Señora Doctora Leonor Holguín Bucheli INTENDENTA DE COMPAÑIAS Ciudad.-

De mi consideración:

Le participamos la transferencia de acciones nominativas de AUTOMOTORES DE LA SIERRA S.A., que pertenecieron al señor RODRIGO SEVILLA COBO con cédula de identidad # 180002409-1, a favor de los señores: Lissette Gortaire Holguín, Sebastián Sevilla Gortaire, Rodrigo Sevilla Gortaire y, Lissette Sevilla Gortaire

CESIONARIO	TITULO	ACCIONES	SERIE	CANTIDAD	VALOR
Lissette Gortaire Holguin	/141	8'155.028 8'186.130	A	31.103	\$31.103.00
Sebastián Sevilla G. /	141	8'186.131 8'217.233	Α	31.103	\$31.103.00
Rodrigo Sevilla 6.4	141	8'217.234 8'248.336	Α	31.103	\$ 31.103.00
Lissette Sevilla G	141	8'248.336 8'279.439	Α	31.103	\$ 31.103.00

La transferencia consta de 124.412 (CIENTO VEINTE Y CUATRO MIL CUATROCIENTAS DOCE) acciones de valor nominal de un dólar cada una. Con fecha 20 de diciembre de 2007, se procedió al traspaso en el Libro de SUPERINTENDENCIA DE COMPANÍ.

2 9 DIC 2007

SECCIÓN ARCHIVO R E C I B I D O



Automotores de la Sierra S.A.



Acciones y Accionistas de la empresa; para su conocimiento adjuntamos copia de la comunicación dirigida al suscrito y firmada por el Cedente y Cesionarios que son de nacionalidad ecuatoriana. Tipo de inversión Nacional

Atentamente, AUTOMOTORES DE LA SIERRA S.A.

Ing. José Luis Sevilla G. GÉRENTE GENERAL

Adj.: copia cc.: file

jmas.-

Cuisa Forres Rodriguez
Superintendencia de Compañas
2 | C.C. 2007

Digetado juisatous F. 26.12.2007

Ambato, Diciembre 20 de 2007.

Señor Ingeniero José Luis Sevilla Gortaire Gerente General AUTOMOTORES DE LA SIERRA S.A. Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicarle que quiero proceder a la transferencia de acciones nominativas de AUTOMOTORES DE LA SIERRA S.A., y que pertenecen a mi persona, Rodrigo Sevilla Cobo, a favor de mi esposa Lissette Gortaire Holguín, y de mis hijos Sebastián Sevilla Gortaire, Rodrigo Sevilla Gortaire, y Lissette Sevilla Gortaire, del título Nº 148 y por el valor total de US\$ 61.284.00 y por el valor parcial de US \$20.428.00 a cada uno de acuerdo con el siguiente detalle:

A nombre de Lissette Gortaire Holguín:

TITULO N°	ACCIONES N°	N° DE ACCIONES	VALOR				
141	8'155.028 A LA 8'186.130	31.103	US \$ 31.103.00				
A nombre de Sebastián Sevilla Gortaire:							
TITULO N°	ACCIONES N°	N° DE ACCIONES	VALOR				
141	8'186.131 a la 8'217.233	31.103	US \$ 31.103.00				
A nombre de Rodrigo Sevilla Gortaire							
TITULO N°	ACCIONES N°	N° DE ACCIONES	VALOR				
141	8'217.234 a la 8'248.336	31.103	US \$ 31.103.00				
A nombre de Lisette Sevilla Gortaire							
TITULO Nº 141	ACCIONES N° 8'248.336 a la 8'279.439	N° DE ACCIONES 31.103	VALOR US \$ 31.103.00				

La transferencia de 124.412 acciones del valor nominal de US\$ 1,00 cada una, se ha realizado declarando el derecho del adquiriente para beneficiarse de toda decisión además de los resultados a que tuvieren derecho estas acciones desde la presente fecha.

Tanto el Cedente como los Cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana, constando en los respectivos títulos los endosos correspondientes.

Solicitamos por lo tanto Sr. Gerente, se proceda a la inscripción de estas transferencias en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Atentamente,

Arq. Rodrigo Sevilla Cobo

Sr. Rodrigo Sevilla Gortaire

CESIONARIO

Arq. Sebastián Sevilla Gortaire

CESIONARIO

Sra. Lissette Gortaire Holguín

CESIONARIO

Sra. Eissette Sevilla Gortaire

CESIONARIO